



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno ordinario de 13 de marzo de 2025

13/03/2025

Novedades

En **Granada**, siendo las 9 horas y 30 minutos del trece de marzo del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar el Acta de la sesión de Consejo de Gobierno ordinaria 21 de febrero de 2025.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

SEGUNDO: Presentación del Informe anual, que incorpora el Plan Anual de Actuaciones Inspectoras de la Inspección de Servicios

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

TERCERO: Aprobar Información y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no sustanciales informadas por la Comisión de Títulos de los siguientes títulos de Grado:

1. Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Graduado/a en Edificación.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Graduado/a en Historia y Ciencias de la Música.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Graduado/a en Logopedia.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

6. Graduado/a en Trabajo Social.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

7. Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

CUARTO: Aprobar el XXXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

QUINTO: Aprobar los acuerdos adoptados en Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Solicitud de Comisión de Servicio.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Comisiones de selección de las plazas de Catedrático/a de Universidad.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Comisiones de selección de las plazas de Profesor/a Titular de Universidad.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. Comisiones de evaluación de las plazas de Profesor/a Permanente Laboral.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEXO: Aprobar los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación relativos a:

1. P5B. Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. P16: Programa de Reparación de Material Científico.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. P25: Programa de ayudas para promoción y preparación de proyectos del ERC.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. P29. Programa de Internacionalización de Patentes.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

6. P33. Programa de Apoyo a la Constitución Spin-Offs.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

7. P38. Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

8. P39. Programa de Anticipos para Contratos Art. 60, Proyectos de I+D+I Colaborativa y Transferencia de Conocimiento.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

i. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SÉPTIMO: Aprobar concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

OCTAVO: Aprobar los límites de admisión a los estudios de grado de la UGR para el curso académico 2025/2026.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

NOVENO: Aprobar la propuesta de Modificación no sustancial de los Másteres Universitarios siguientes:

- Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

•

Máster Universitario en Cirugía Bucal e Implantología por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Desarrollo del Software por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME) por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor por la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Matemáticas por la Universidad de Granada; la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Jaén y la Universidad de Málaga.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA) por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO: Aprobar la propuesta de Modificación no sustancial de los Programas de Doctorado siguientes:

- Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género.
- Programa de Doctorado en Nutrición y Ciencias de los Alimentos.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

UNDÉCIMO: Aprobar del acuerdo adoptado en Comisión de Reglamentos, relativo a la Modificación refundida del Reglamento del Comité de Ética e Integridad Académica.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO SEGUNDO: Aprobar el Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

María del Carmen García Garnica